

LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE FLORES (BODONAL DE LA SIERRA), 1710-1835

RAFAEL CASO AMADOR

1. Introducción

En el contexto del tan debatido concepto de religiosidad popular, los Libros de Cuentas de las Ermitas son una fuente básica para el seguimiento de la devoción a una serie de imágenes sagradas, las cuales logran concentrar la devoción de los creyentes, originando, por otro lado, espacios sociales cuyo significado cultural trasciende el puramente religioso¹.

Este fenómeno religioso y social de la devoción y culto a imágenes sagradas evoluciona a lo largo de los siglos de la Edad Moderna, que asisten, desde los antecedentes

(1) El estudio de estos temas había estado, hasta hace poco tiempo, restringido al ámbito de la etnología y la antropología, pero en la actualidad, y recogiendo en parte los enfoques metodológicos de estas ciencias sociales, se ha comenzado a abordar igualmente desde el campo de la historia, como prueban las obras que se recogen en las notas siguientes. Entre la numerosa bibliografía existente baste citar la obra *La Religiosidad Popular*, (ed. Anthropos-Fundación Machado, Barcelona, 1989), especialmente su tomo tercero *Hermandades, romerías y santuarios*.

medievales, a la multiplicación y engrandecimiento de ermitas rurales, y, ya en el siglo XVIII, a la decadencia y final desaparición de muchas de ellas en las últimas décadas de la centuria, proceso histórico en relación con cambios paralelos en la mentalidad social.

En la actualidad, la permanencia de la devoción está asociada en muchos casos a verdaderos fenómenos de masas, que, en torno a festividades concretas, concentran la manifestación de la religiosidad de los creyentes de un radio geográfico variable, desde el puramente local hasta el comarcal o supracomarcal².

De algunas de estas ermitas se han elaborado estudios monográficos entre los que destacan, en nuestro ámbito geográfico, los correspondientes a la Virgen del Ara de Fuente del Arco³, la Virgen de Los Milagros de Bienvenida⁴, o el Cristo de la Rreja de Segura de León⁵, en los cuales se hace un minucioso recorrido histórico de cada uno de los casos estudiados, desde sus orígenes a la actualidad. Igualmente valioso es el estudio de Ruiz Mateos y otros autores sobre las ermitas de la Baja Extremadura en los siglos XV y XVI, en el que se hace un exhaustivo análisis referido a las ermitas pertenecientes al territorio de la Orden de Santiago⁶, cuyos resultados son extrapolables a los territorios inmediatos.

En esta breve comunicación se presenta un primer acercamiento al estudio de otra ermita rural del territorio suroccidental de la provincia de Badajoz, la de Nuestra Señora de Flores de Bodonal de la Sierra⁷, a través de un aspecto poco tratado monográficamente en los estudios sobre religiosidad popular, cual es el de la gestión económica, a lo largo de un período de más de cien años, el que transcurre entre 1710 y 1835. Este aspecto va a permitir conocer las fuentes de ingreso económico que hicieron posible el mantenimiento del culto a la imagen durante ese período y el uso dado a los caudales obtenidos.

(2) Véase, por ejemplo, MANDIANES CASTRO, Manuel, "Caracterización de la religión popular", en C. Alvarez Santaló, M.J. Buxó y S. Rodríguez Becerra (coords.), *La religiosidad popular. I. Antropología e Historia*, Ed. Anthropos-Fundación Machado, Barcelona, 1989, págs.44-54; en el mismo volumen, GARCÍA GARCÍA, J.L., "El contexto de la religiosidad popular", págs. 19-29.

(3) TEJADA VIZUETE, Francisco, *El Santuario de Nuestra Señora del Ara de Fuente del Arco (La más antigua devoción mariana en el territorio bajoextremeño santiaguista)*, Ed. Ayuntamiento de Fuente del Arco y Hermandad de Nra. Señora del Ara, Badajoz, 1995.,

(4) TEJADA VIZUETE, Francisco, *Santa María de los Milagros. Patrona de Bienvenida, la patria de Riero*, Ed. Ayuntamiento de Bienvenida, Badajoz, 1996.

(5) OYOLA FABIÁN, Andrés, *Devoción y fiestas del Cristo de la Rreja de Segura de León (De los Franciscanos a las Capeas)*, Ed. del autor, Segura de León, 1996.

(6) RUIZ MATEOS, Aurora, y otros, *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la Baja Extremadura (Siglos XV y XVI)*, Diputación Provincial, Badajoz, 1995..

(7) El origen y descripción arquitectónica de la ermita, así como su contexto histórico en la Edad Moderna, está recogido en GILES MARTÍN, Trinidad, *El Arte religioso de Fregenal de la Sierra, Bodonal de la Sierra e Higuera la Real (Tres encomiendas de la Orden de San Juan de Jerusalén)*, Memoria de Licenciatura inédita, Cáceres, 1985.

2. Fuentes y método

Se ha utilizado el Libro de Cuentas correspondiente al periodo estudiado⁸ conservado en el Archivo Parroquial de Bodonal de la Sierra, en el que, según el modelo establecido para la gestión económica eclesiástica, se recogen todas las cuentas rendidas por el Mayordomo de la ermita a lo largo de 125 años, así como los periódicos autos de las Visitas eclesiásticas realizadas por el visitador del obispado o, en su caso, por el mismo Obispo, en que se van regulando aspectos concretos de la gestión del culto.

La rendición de cuentas por parte del mayordomo no tiene una periodicidad fija, sino que se realiza abarcando un número variable de años desde uno (caso de 1736-1737) a once (las de 1816-1827); en general, a medida que avanza el siglo XVIII, y sobre todo desde el último cuarto de la centuria, se va ampliando esta periodicidad, como consecuencia, lógicamente, de un distanciamiento paralelo de las visitas eclesiásticas.

Por su parte, los mayordomos ejercen su oficio durante amplios períodos, siendo normalmente elegidos directamente por la autoridad eclesiástica episcopal o por las locales por delegación de aquélla. Ello indica que son individuos que gozan de la confianza de esas autoridades, comprobándose además en alguno de los casos su experiencia en la contabilidad, como en el caso de Blas Gómez Sanguino que con anterioridad al ejercicio del oficio de mayordomo había sido administrador de la Obra Pía de Blas Márquez Moreno⁹. Durante el periodo estudiado esos mayordomos y los años de ejercicio del cargo son los siguientes:

Período	Mayordomo	Nº de años
1710-1720	D. Carlos Benero y Bustamante	10
1720-1726	D. Luis Giles Casillas	6
1726-1736	Blas Gomez Sanguino	10
1736-1739	Diego Sanchez Lozano	3
1739-1766	D. Manuel Silvestre Carvallar y Moro	27
1767-1787	D. Juan Antonio Murillo y Arguijo	20
1787-1806	Antonio Guerrero	19
1807-1817	D. Matías Rodríguez Guisado, presbítero	10
1817-1835	José Galván	18

(8) *LIBRO DONDE SE TOMAN / las quantas de la hermita de Nuestra Señora de / Flores extramuros de esta uilla / del Bodonal siendo Mayordomo / de dicha hermita Don Carlos / Benero y Bustamante / Año de 1713*. Bajo su cubierta en pergamino, el libro se compone de 164 folios numerados, mas otros cuatro sin numeración y una escritura de compra de un cercado sin encuadernar. Su conservación es buena, salvo algunas pequeñas manchas de humedad en el margen inferior de los folios centrales y pequeñas roturas en los folios sin numerar, que no afectan prácticamente a la lectura del texto.

(9) Sobre la gestión del Patronato de Blas Márquez durante el primer tercio del siglo XIX se conserva una amplia documentación en el Archivo del Juzgado de Primera Instancia de Fregenal de la Sierra, Sección Fondo Histórico General, que permite conocer igualmente la composición de sus propiedades, gestión y fuentes de ingreso en el siglo XVIII.

Al no existir un modelo fijo de cuentas a lo largo de todo el periodo analizado, las cifras se distribuyen en cada una de las cuentas en capítulos dispersos y sin guardar el mismo orden.

Por ello, para la tabulación de los datos, se han estructurado y ordenado las distintas entradas de las cuentas de cargo y data en varios bloques; además, dado que los datos corresponden a periodos de distinta duración (desde uno a once años), se han calculado las medias anuales de los totales de esos períodos, con el objetivo de establecer la evolución a lo largo de toda la etapa estudiada.

Los ingresos se han clasificado en varios capítulos, pudiéndose hacer entre ellos una doble diferenciación: por una parte, según el tipo de ingreso, en moneda o en especie, generalmente cereales; y en segundo lugar, según su carácter fijo o eventual, caso especialmente de las limosnas de los fieles

El esquema de organización de los datos ha sido, pues, el siguiente:

A. Ingresos:

Fijos:

Censos
Rentas de bienes inmuebles
Mandas forzosas de testamentos
Obra Pía de Blas Márquez

Eventuales

Petitorios y ramos
Limosnas
(Vacada)

B. Gastos:

Fijos:

Sostenimiento del culto (Misas y procesiones, cera, aceite)
Censos y tributos

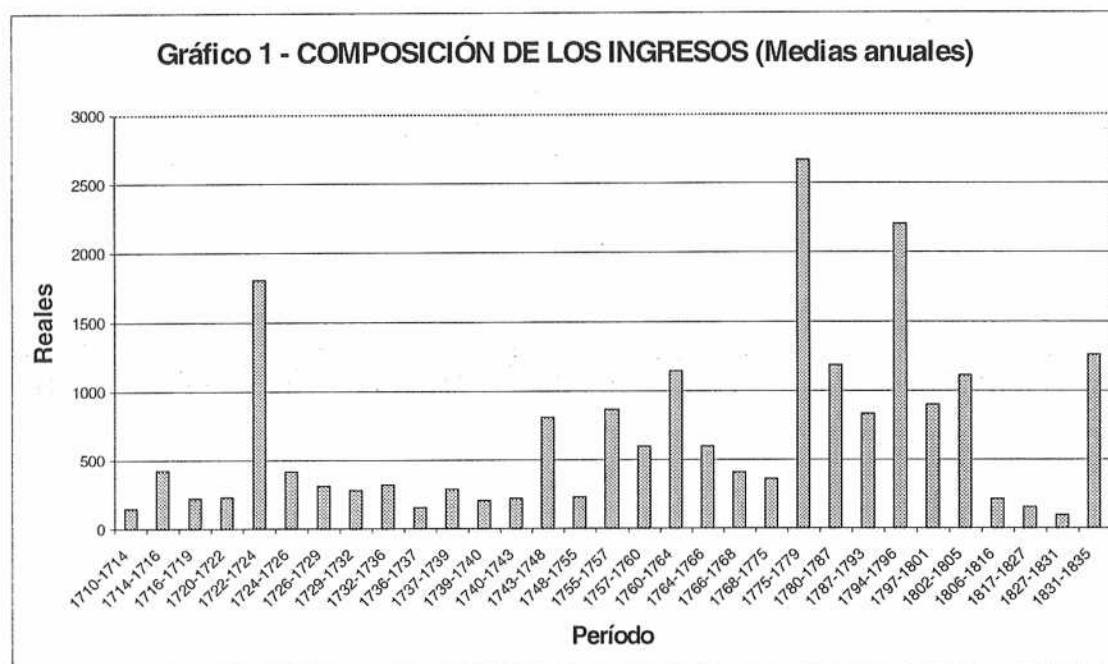
Eventuales:

Cuidado de la imagen
Mantenimiento del edificio
Otros (derechos de cuentas, gastos de cobro, etc.)

3. Ingresos

La evolución del conjunto de los ingresos a lo largo del período estudiado se recoge en el gráfico nº 1, que recoge los datos de la columna correspondiente del cuadro nº 1, en el que se desglosa la composición del total.

Los datos de este cuadro general se han agrupado por periodos aproximados de 25 años, obteniéndose los porcentajes correspondientes que se representan en el gráfico 2.



Dentro de los dos grandes bloques establecidos, ingresos fijos y eventuales, se inicia el análisis por los primeros, en el que se incluían las rentas de diverso tipo recibidas por la ermita.

Al comenzar la década de 1710, fecha de inicio de las cuentas analizadas, los ingresos de la ermita se hallan ya perfectamente establecidos, sin que sufran ningún cambio hasta 1835 si se exceptúa la venta de la vacada, según se verá más abajo. Esta fijación y estabilización de las fuentes de ingreso, que permite la continuidad del culto, había sido fruto de la actividad de varios de los mayordomos que ejercen el cargo en el siglo XVII, pero especialmente de la creación de una obra pía por parte de un eclesiástico de la localidad, parte de cuyas rentas son destinadas a la ermita de la Virgen de Flores.

La ermita es propietaria de dos censos, ambos impuestos en el siglo XVII. El primero, correspondiente a un principal de 550 reales, había sido impuesto por los hijos de Blas Cid sobre una casa en la calle del Toruñuelo de Bodonal de la Sierra, y por el se percibían 13 reales y 6 maravedís anuales.

El segundo fue impuesto en 1697 por Francisco Gómez Abril y su esposa Isabel de Cárdenas, vecinos de la cercana localidad de Fuentes de León, sobre una casa en esa villa en la calle de la Iglesia y una viña de dos mil cepas y una extensión de seis fanegas en el sitio de los Hoyos; por ese censo la ermita de Flores percibía 16,5 reales cada año.

Por tanto, del conjunto de los dos censos se percibían unos ingresos fijos en metálico anuales de 29 reales y 23 maravedís, que si en el periodo 1710-1728 representan un 11 % respecto al total de los ingresos, ese porcentaje va perdiendo importancia hasta reducirse

a tan solo un 2 % en el de 1775-1801. Aparte de la pérdida de valor real de esas rentas, por efecto especialmente de la inflación, son frecuentes los impagos, que producen los consecuentes alcances en contra del mayordomo correspondiente.

Cuadro 1. INGRESOS (en reales)																
	FIJOS										EVENTUALES					
	CENSO		OBRA PIA		RENTAS		MANDAS		PETITORIO		LIMOSNAS		VACADA		TOTAL	
	Total	Media	Total	Media	Total	Media	Total	Media	Total	Media	Total	Media	Total	Media	Total	Media
1710-1714	83,1	20,78	91	22,75	66	16,5	18,82	4,705	30,5	7,63	267,88	66,97	40	10	597,3	149,325
1714-1716	59,35	29,68	212,67	106,34	52	26	13	6,5	340	170,24	173,5	86,75	5	2,5	856	428
1716-1719	69	23	502,26	167,42	64	21,33	7,58	2,53	19	6,33					661,8	220,61
1720-1722	59,35	29,68	248,5	124,25	70,73	35,37	5	2,5	19,5	9,75			63	31,5	466,1	233,04
1722-1724	59,35	29,68	124	62	90	45	7	3,5	13,5	6,75			3,315	1658	3609	1804,43
1724-1726	59,35	29,68	457	228,5	22	11	5,5	2,75	16	8	274,5	137,3			834,4	417,18
1726-1729	89	29,68	330	110					18	6	500	166,7			937	312,33
1729-1732	89	29,67	638,02	212,67	66	22					50,5	16,83			843,5	281,17
1732-1736	118,67	29,67	810	202,5	88	22	16,5	4,125	30	7,5	200	50			1263	315,79
1736-1737	29,67	29,67	123	123											152,7	152,67
1737-1739	59,35	29,67	312,23	156,12	187	93,5			8	4					566,6	283,29
1739-1740	30,38	15,19	372	186			8	4							410,4	205,19
1740-1743	92,1	30,7	240	80	305	101,7	18,5	6,17							655,6	218,53
1743-1748	156	31,2	3.187,25	637,45	705,2	141	22	4,4							4071	814,09
1748-1755	215,79	30,83	920	131,43	458	65,43	36,5	5,21							1630	232,9
1755-1757	61,35	30,67	1.102,82	551,41	119,5	59,75	4,5	2,25	22	11	420	210			1730	865,09
1757-1760	92	30,67	1.312,32	437,44	358	119,3	14	4,67	8	2,67					1784	594,77
1760-1764	122,7	61,35	1.651,26	825,63	474	237	29	14,5			11	5,5			2288	1143,98
1764-1766	59,35	29,68	920,61	460,31	218	109	3	1,5							1201	600,48
1766-1768	59,35	29,68	462,61	231,31	190	95	9,5	4,75	100	50	4	2			825,5	412,73
1768-1775	320,73	45,82	1.837,58	262,51	331	47,29	40	5,71							2529	361,33
1775-1779	118,7	29,68	7.058,08	1764,5	546,17	136,5	13	3,25			2.955	738,8			10691	2672,74
1780-1787	178,58	25,51	6.627	946,71	511,03	73	36,5	5,21			968,11	138,3			8321	1188,75
1787-1793	207,73	41,55	2.400	480	1.370	274					194	38,8			4172	834,35
1794-1796	89,01	44,51	2.935,17	1467,6	1.088	544					297,5	148,8			4410	2204,84
1797-1801	148,82	37,21	2.582,82	645,71	870	217,5	6,5	1,625							3608	902,04
1802-1805	184,7	61,57	2.257,11	752,37	907,5	302,5	6,5	2,17							3356	1118,6
1806-1816	326,44	32,64			1.498,70	149,9	45,05	4,505			232	23,2			2102	210,22
1817-1827	1233,9	112,18			447	40,64					18	1,64			1699	154,45
1827-1831	118,7	29,68			255	63,75	8	2							381,7	95,43
1831-1835											19	4,75			19	4,75

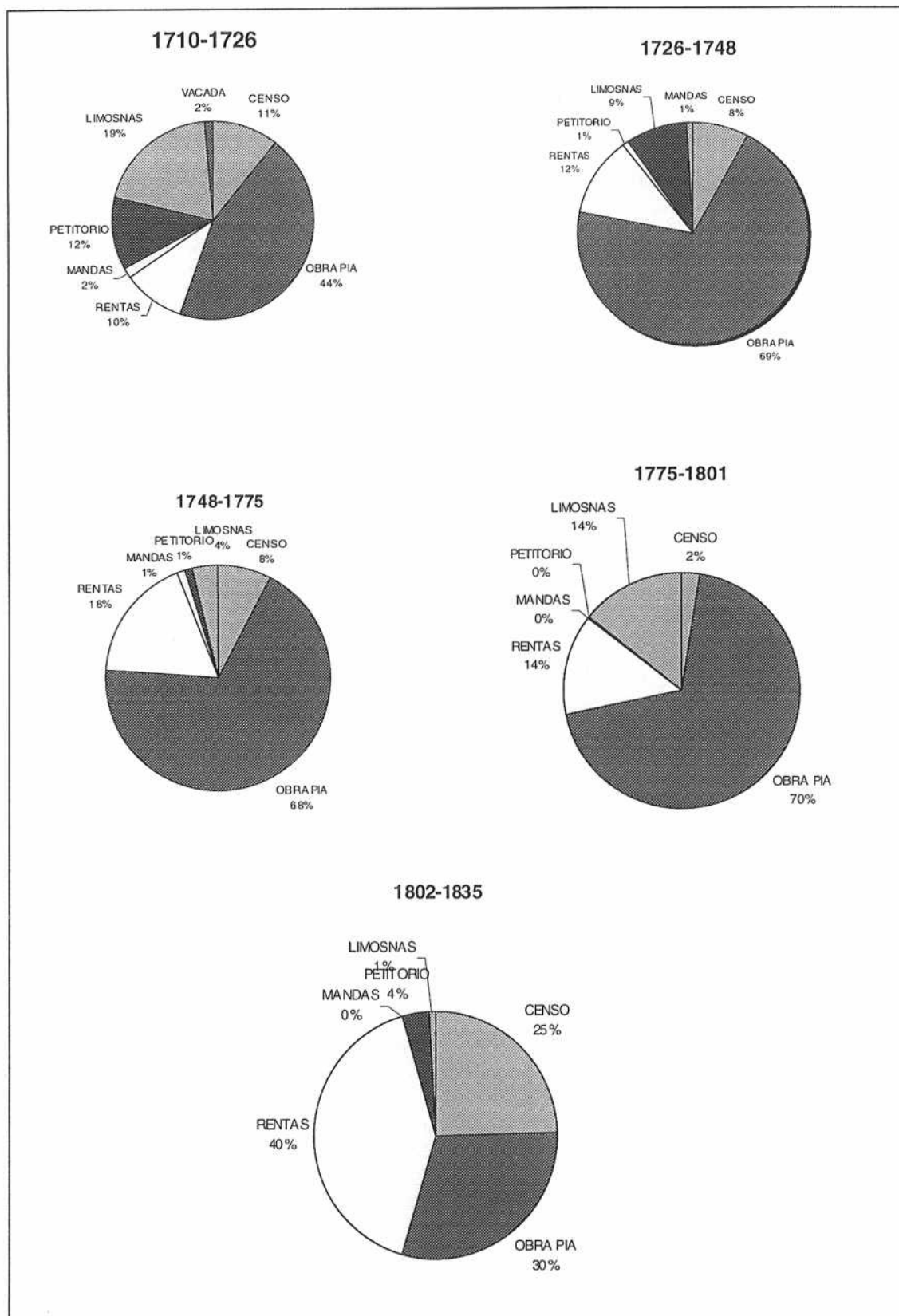
Un segundo capítulo era el constituido por las rentas de dos fincas rústicas propiedad de la ermita, una de seis fanegas de superficie situada en el sitio de Calcinas, de la que no se conservaba el título de propiedad, y otra adquirida en 1695 al vecino de Montemolín y natural de Bodonal D. Bartolomé Vélez Moro, de cuatro fanegas de superficie, lindante con el egido del Escobalito y el arroyo de Lavamelenas.

De ambas propiedades la ermita ingresa tanto las cantidades procedentes de su arrendamiento como las derivadas de la percepción de los correspondientes diezmos y medias primicias mediante privilegio del obispado, prerrogativa que a finales del siglo XVIII es puesta en cuestión por los comendadores de la Orden de San Juan de Jerusalén, que ejercían la jurisdicción decimal sobre la villa.

En los casos, mayoritarios, en que estos ingresos son percibidos en especie, el mayordomo obtiene de ellos el máximo rendimiento económico posible, efectuando su venta en los períodos en que los productos alcanzan su mayor valor de mercado; de este modo, en el caso de los cereales (trigo, cebada y centeno) la venta se realiza en los meses de marzo a mayo, anteriores a la nueva cosecha que, normalmente, daba lugar a una bajada de los precios.

La aportación de estos ingresos al conjunto de los totales se mantiene más estable,

Gráfico 2.- COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS



de tal manera que oscila entre un 10% en el periodo 1710-1725 y un 14 % en el de 1776-1801, con tendencia al aumento, como consecuencia de la plantación de encinas que se había realizado en una de las fincas, arbolado que, en las últimas décadas del siglo XVIII, comienza a producir bellotas y, por tanto, a incrementar las rentas.

La situación cambia en 1801 cuando, en el contexto de la política desamortizadora ilustrada¹⁰, la ermita es obligada a vender el chaparral de Calcinas. Los 2.150 reales producto de la venta son ingresados en la Caja de Amortización de Sevilla, entidad que teóricamente debía entregar a la ermita unos réditos anuales de 82,5 reales; sin embargo, además de los gastos que el cobro en Sevilla origina, comienzan a producirse impagos de la renta, de manera que a la altura de 1835 se ha acumulado una deuda de 2.145 reales.

Un tercer capítulo es el formado por las cantidades procedentes de las mandas forzosas de testamentos, que proporciona unas cantidades muy exiguas que nunca llegan a superar el 2% del total.

Finalmente, en este bloque de ingresos fijos, el capítulo más importante es el constituido por las rentas procedentes de la obra pía del presbítero Blas Márquez Moreno, fundada en el siglo XVII; según las cláusulas de esta obra pía, una quinta parte de las rentas procedentes de los bienes con que es dotada, se debía destinar a la ermita de la Virgen de Flores con el fin primordial de mantener encendida una lámpara de aceite.

A pesar de esta finalidad, las cantidades percibidas en razón de la quinta parte de las rentas de la Obra Pía, que aumentan progresivamente a lo largo de todo el siglo XVIII, sobrepasan el coste del aceite de la lámpara, de modo que se crea un superávit permanente que hace posible gastos muy diversos.

Este hecho es constatado a finales de la centuria, cuando las autoridades ilustradas, en su busca de fuentes de financiación en el contexto del inicio de una primera desamortización, intervienen en la gestión de la obra pía. Esta intervención, y la consecuente reacción de las autoridades eclesiásticas, se plasma claramente en el auto de visita de 1794, en el que se ordena al mayordomo recurrir la decisión tomada poco antes por la Real Audiencia de Sevilla, según la cual solo se debía destinar a la ermita *lo necesario para aceite a su Lámpara y sujeto que la cuide de los caudales de la Obra pia... en lugar de la quinta parte de sus rentas que destinó a cada una de ellas*.

La importancia creciente de esta Obra Pía para la supervivencia de la ermita se expresa claramente en los porcentajes que sus rentas representan respecto al total de ingresos, que van ascendiendo desde un 44 % en el periodo 1710-1726 a un 70 % en el de 1775-1801.

Frente a este bloque de ingresos fijos, el correspondiente a los que hemos denominado ingresos eventuales es ínfimo. Como se indicaba más arriba, estos ingresos

(10) Sobre esta primera desamortización, TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *El marco político de la desamortización en España*, Ed. Ariel, 3ª Barcelona, 1977, págs. 12 a 37.

consisten básicamente en las cantidades aportadas por los fieles, bien a través de un petitorio anual, bien a través de limosnas particulares, bien a través de la celebración, de carácter extraordinario, de ramos a la Virgen.

A partir del periodo inicial 1710-1725 en que los ingresos del petitorio alcanzan un 12 %, las entradas por este capítulo se reducen al mínimo, un 1 %, en la etapa 1726-1775, desapareciendo en el siguiente periodo 1775-1801.

La mayor cuantía de las limosnas correspondientes al primer periodo está además en relación con la celebración de un ramo a la Virgen, rito que aunque en otros casos es habitual, en el que analizamos, a la vista de los datos documentales, reviste un carácter extraordinario. Así, la mayor parte de las limosnas del periodo mencionado corresponden a los años 1714-1716, en que se documenta la celebración de un ramo a la Virgen en el que se obtuvieron, entre otras ofrendas, 7 fanegas y 10 celemines de trigo y una cantidad de 340 reales; la celebración de ese ramo debe ser el motivo del pago de dos docenas de cohetes en la cuenta de esos años, concepto que no vuelve a aparecer en todo el resto del periodo estudiado, al igual que ocurre con la referencia de unas andas para la imagen, de cuya reparación se deja constancia.

Por otro lado, los mayores ingresos en concepto de petitorio debían concentrarse en los días de fiesta anuales en la ermita, una el 8 de septiembre y otra en abril, el domingo o el lunes in albis, además de en ocasiones especiales con motivo de sequías u otros hechos adversos, como el “novenario que se le a hecho por falta de aguas” mencionado en 1726, en el que se obtienen 42 fanegas de trigo, o el huracán del día de San Evaristo referenciado en las cuentas de 1722-1724.

Por tanto, las aportaciones de los fieles representan siempre un porcentaje mínimo del total de ingresos, a excepción de muy contadas limosnas particulares, ofrecidas por personas adineradas de la población, coincidiendo normalmente con momentos de crisis o destinadas a financiar inversiones suntuarias en el edificio o para su ornamentación o de su imagen titular.

Es el caso de los 300 reales donados en 1726 por el regidor de la villa D. Diego Felipe Diácono como ayuda para la fabricación de una reja, de los 286 donados en 1757 *con el destino preciso de que se haga un rostrillo de plata para la Imagen de Nuestra Señora de Flores*, o de los 2.955 reales y 31 maravedis entregados por una devota en el periodo 1775-1779 y que servirán para financiar la adquisición de un nuevo retablo, cuyo importe asciende a 2.973 reales.

Un capítulo final es el correspondiente a la vacada propiedad de la ermita, que por decisión de la autoridad episcopal es vendida a principios del siglo XVIII.

Aunque no se llega en ningún momento a explicitar cual era la rentabilidad económica de la vacada propiedad de la imagen, a la altura de 1723 esta debía ser lo suficientemente reducida como para motivar una orden del obispo ordenando su venta completa, motivo para el cual aduce: *por quanto su merced se halla informado que las rezes que este*

Santuario tiene le son de crecidos gastos y poco vtil, lo que asimismo consta de las quantas, por tanto mando que el Cura de la Iglesia desta Villa, con interbención del dicho Mayordomo las venda en la mejor coiuntura que halle ... y para la primera quantia que diere dicho Mayordomo dicho Cura haga se expresen en caso de hauerse vendido las rezes el numero dellas y hedades que tenian y valor que cada vna tubo.

Los beneficios obtenidos de esta venta se deberían emplear en la instalación de una reja en la ermita y en la compra de una nueva corona para la imagen de la Virgen.

El importe de la venta, realizada a lo largo de tres años, se recoge en las cuentas de 1722-1724:

Año de venta	Reses vendidas	Comprador	Importe (en reales)
1722	6 vacas viejas	Obligado de las carnes de Fregenal	726
1723	11 reses, novillos y erales	D. Juan de Espinosa, vecino de Fuentes de León	1.996,5
1724	2 bueyes	en la Feria de San Juan	456,5
1724	1 eral		136
Importe total			3.315

La falta de rentabilidad aludida en el auto de visita es confirmada claramente por las cuentas de los años 1715 a 1722, que confirman las pérdidas que su cuidado ocasionaba:

Periodo	Ingresos: por venta de pieles	Gastos: por pagos a vaqueros y boyeros	Pérdidas (en reales)
1715-1720	45	209	164
1720-1722	63	207	134

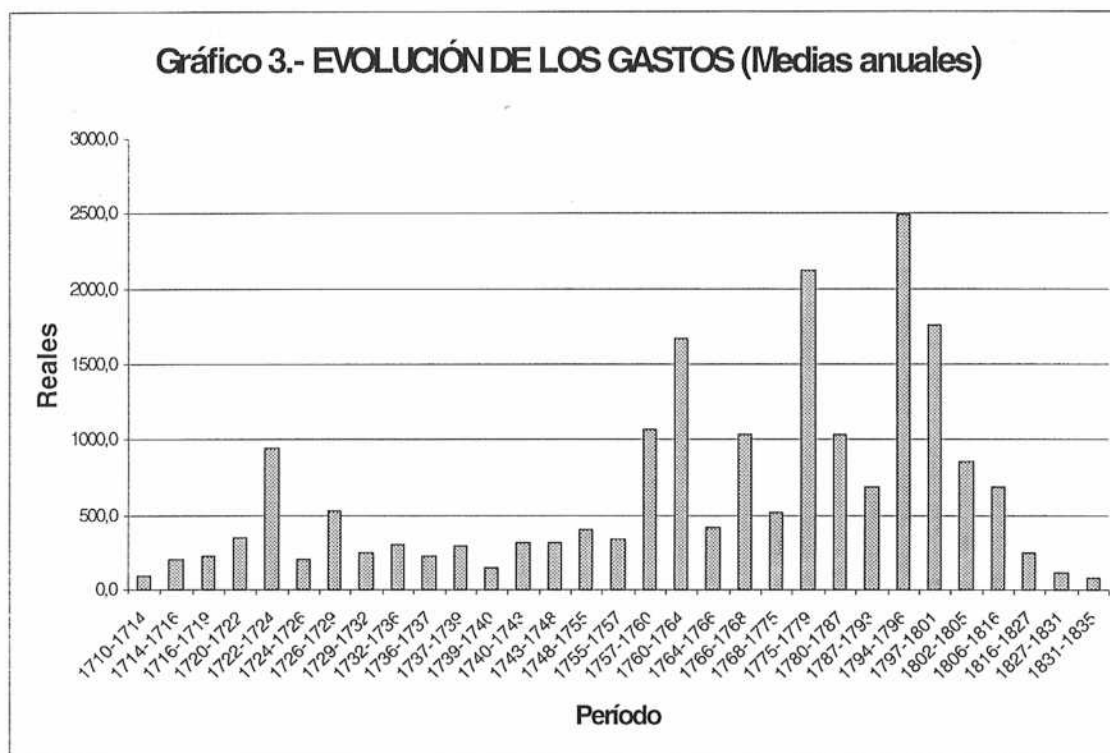
La liquidación de estos bienes, motivada por su falta de rentabilidad económica, proporciona a la ermita unos ingresos extraordinarios que, sin embargo, no se reinvierten, lo que indica claramente que el resto de los ingresos aseguraban suficientemente en esos momentos el mantenimiento del culto y de la misma ermita.

4. Gastos

Al igual que se hizo con los ingresos, se han recogido en el Cuadro nº 2 los distintos capítulos de gastos realizados a lo largo de toda la etapa estudiada, representándose en el gráfico nº 3 la evolución del total a lo largo de esos años.

Una primera comparación con las cifras correspondientes a los ingresos (ver gráfico nº1) permite comprobar el estrecho paralelismo con los gastos, lo que hace posible afirmar que las inversiones realizadas están en dependencia de una previa disposición presupuestaria, destacando el aumento de las cifras correspondientes sobre todo a partir de la década de los 60 del siglo XVIII.

Al igual que en el caso de los ingresos, los gastos se pueden distribuir en dos grandes bloques, fijos y eventuales:



Entre los primeros aparecen los correspondientes a los gastos de mantenimiento del culto, objetivo fundamental de la gestión económica de la ermita. Dentro de ellos se incluyen:

- El pago a los miembros del clero que participan en las procesiones y celebran las misas correspondientes a las dos fiestas que se celebran durante el año (día de la Natividad de la Virgen y domingo o lunes in albis).
- Coste de la cera para la iluminación de la imagen de la Virgen durante esas mismas fiestas.
- Coste del aceite de la lámpara de la ermita que permanece encendida durante todo el año, el cual, como se ha indicado anteriormente, había sido el fin inicial de la dotación por la obra pía de Blas Márquez.

Hasta 1775 este capítulo supone entre el 43 y el 68 % de los gastos totales realizados en cada etapa, reduciéndose hasta aproximadamente una tercera parte a partir de esa fecha.

Mientras que los gastos correspondientes al pago a los clérigos y la compra de cera permanecen más estables, el referente a la compra del aceite merece una atención especial, ya que por efecto del alza de los precios a partir especialmente de mediados de la centuria se van elevando las cantidades necesarias para su adquisición. Este alza de los precios no plantea ningún problema económico, ya que la adquisición del aceite había sido dotada a través de la quinta parte de las rentas de la obra pía de Blas Márquez.

Al contrario, el incremento de las rentas de la obra pía llega a superar ampliamente el coste del aceite, de tal manera que se crea un superávit que se invierte en otros capítulos. Ese fenómeno se observa claramente si se comparan los datos de una y otra variable.

Cuadro 2. GASTOS (en reales)												
Período	SOSTENIMIENTO DEL CULTO		CUIDADO DE LA IMAGEN		MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO		CENSOS Y TRIBUTOS		OTROS		TOTAL GASTOS	
	Total	Media	Total	Media	Total	Media	Total	Media	Total	Media	Total	Media
1710-1714	293	73,25	7	1,75	16	4	20	5	25	6,25	361	90,25
1714-1716	279,5	139,7	54,5	27,25	37,5	18,75	32	16	48	4,25	451,5	205,95
1716-1719	253,5	84,5	28	9,33	86,5	28,83	57,7	19,23	76,9	84	502,6	225,9
1720-1722	417	208,5	3	1,5	24	12	29,6	14,8	44,4	108,5	518	345,3
1722-1724	393	196,5	97,5	48,75	927,5	463,75	24	12	36	224,65	1478	945,65
1724-1726	280,5	140,25			90	45	8	4	12	11,5	390,5	200,75
1726-1729	134	44,67	144	48	1260,5	420,17	27,5	9,17	36,7	7,67	1603	529,67
1729-1732	670	223,33			12	4	34	11,33	45,3	7,33	761,3	246
1732-1736	1024	256			95	23,75	53,5	13,375	66,9	11	1239	304,13
1736-1737	211	211					9,9	9,9	19,8	8	240,7	228,9
1737-1739	474	237			49	24,5	43,9	21,95	65,9	5	632,8	288,45
1739-1740	249	124,5			20	10	17	8,5	25,5	8,5	311,5	151,5
1740-1743	867	289	12	4			53	17,67	70,7	7,33	1003	318
1743-1748	1299	259,8			148	29,6	86	17,2	103,2	7	1636	313,6
1748-1755	2114	302	218	31,14	354,5	50,64	85,8	12,26	98,1	7,14	2870	403,19
1755-1757	584	292	40	20	30	15	16	8	24	8	694	343
1757-1760	850	283,33	450	150	1817	605,67	73,7	24,57	98,3	2,33	3289	1065,9
1760-1764	1112	556	260	130	1850	925	71,5	35,75	107,3	24,5	3401	1671,25
1764-1766	743	371,5					53,8	26,9	80,7	14	877,5	412,4
1766-1768	414	207	43	21,5	1570	785	8	4	12	15,5	2047	1033
1768-1775	2308	329,71	228,2	32,6	824,5	117,79	144,3	20,61	164,9	14,71	3670	515,43
1775-1779	1579	394,75	1682	420,5	4680	1170	61,8	15,45	77,3	121,75	8080	2122,45
1780-1787	2708	386,86			3054	436,29	122,6	17,51	140,1	201,57	6025	1042,23
1787-1793	1149,5	229,9	304	60,8	572,5	114,5	108,7	21,74	130,4	262,2	2265	689,14
1794-1796	1360,5	680,25			1955	977,5	155,3	77,65	233	761	3704	2496,4
1797-1801	2731,8	682,95			2880,1	720,025	126,3	31,57	157,9	328,13	5896	1762,68
1802-1805	2163,2	195,67	175	58,33	56	18,67	46,1	15,37	61,5	42,83	2502	330,87
1806-1816	1203,7	120,37	282	28,2	5195,7	519,57	108	10,8	118,8	7,8	6908	686,74
1816-1827	1218	110,73	100	9,09	1269	115,36	108,2	9,84	118	7,09	2813	252,11
1827-1831	437,5	109,375									437,5	
1831-1835	306,6	8,75									306,6	

Un segundo capítulo de gastos fijos es el correspondientes al pago de censos y tributos.

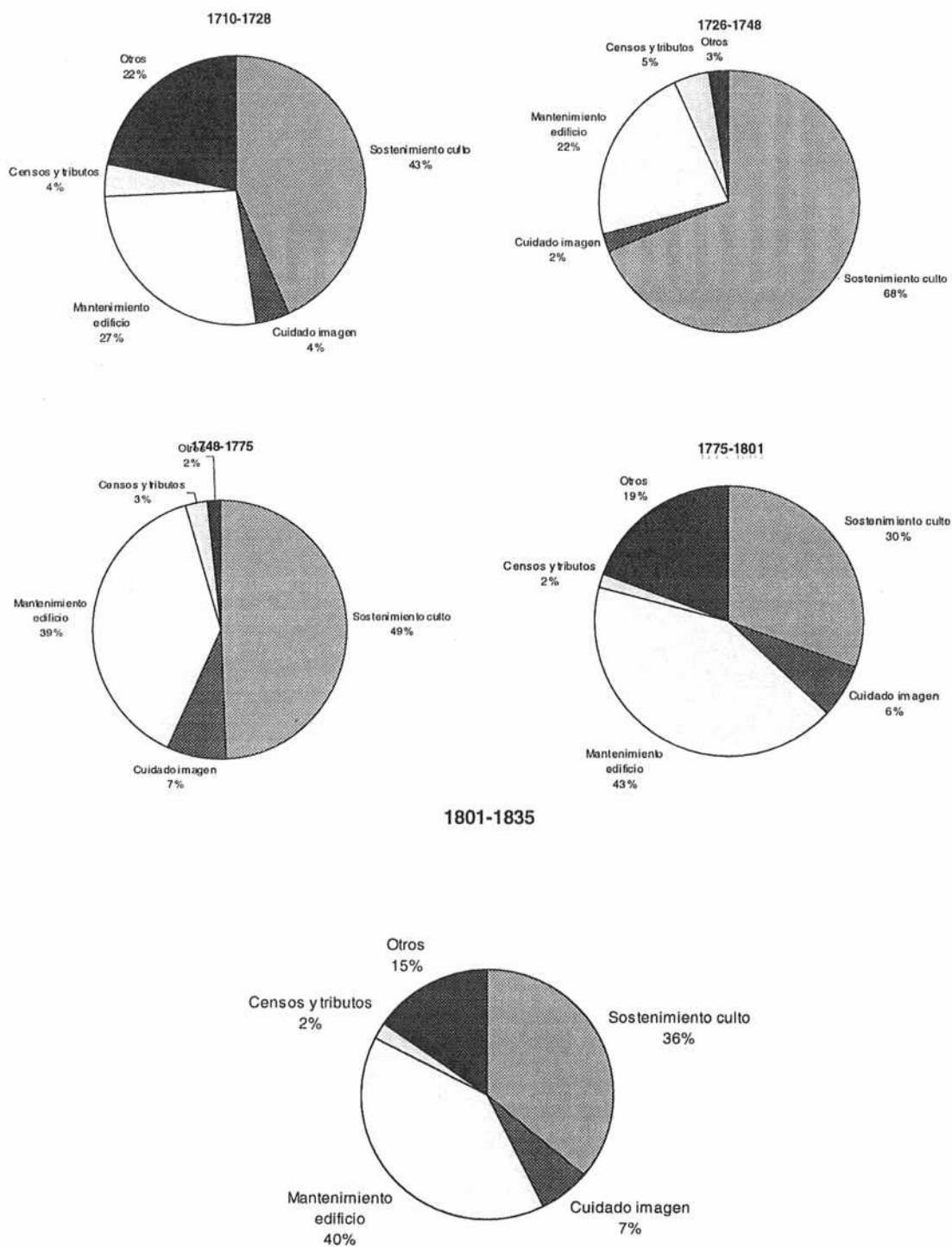
Respecto a los primeros, la ermita debía abonar ocho reales anuales a la colecturía de misas perpetuas de la iglesia parroquial de Bodonal, correspondientes al censo con que estaba gravada la finca adquirida en 1695.

Respecto a los segundos, la ermita debía afrontar la parte correspondiente del subsidio y el excusado que se le fuera repartiendo por las autoridades eclesiásticas.

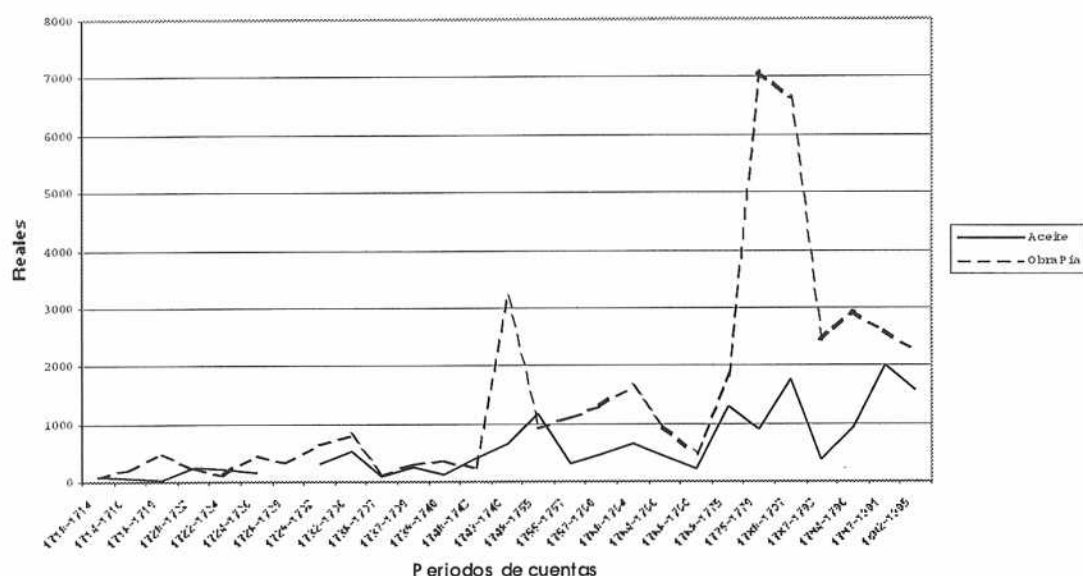
En conjunto, estos gastos no superan nunca el 5 % del total, oscilando normalmente entre un 2 y un 3 %, por lo que no suponían un gravamen que debiera preocupar al gestor de la ermita.

En cuanto al segundo gran bloque, el de los gastos eventuales, se incluyen en él los correspondientes al mantenimiento y mejora de la ermita, al cuidado de la imagen y otros tales como los pagos de derechos de cuentas y sostenimiento de pleitos.

Gráfico 4.- COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS.



Compra de aceite e ingresos Obra Pía



La conservación del edificio de la ermita y construcciones anexas absorbe, a lo largo de los 125 años estudiados, una serie de inversiones diversas, desde las reparaciones periódicas, especialmente de la cubierta, hasta las correspondientes a una serie de ampliaciones y reformas que, según se puede deducir de las obras recogidas en el siguiente cuadro, debieron dar al edificio su fisonomía actual:

Período	Obra realizada	Importe
1710-1714	Reparación de cubiertas	16
1714-1716	Reparación de la casa del ermitaño	37
1716-1719	Reparaciones de la ermita y blanqueo de la sacristía	82,5
1720-1722	Reparación de cubiertas de la casa del ermitaño	13
1722-1724	Reparación de cubiertas	25,5
1724-1729	Fabricación e instalación de reja	3.8120
1737-1739	Reparación de la sacristía	21
1739-1740	Apuntalamiento del portal	20
1743-1748	Reparación del portal	135
1748-1755	Reparación de sacristía, casa del ermitaño y cubiertas	354
1755-1757	Reparación de las cubiertas	30
1760-1764	Construcción de nuevos portales y reparación de la ermita	1.850
1766-1768	reconstrucción de casa del ermitaño y construcción de nuevas estancias	1.550
1768-1775	Reconstrucción del campanario y reparación de la casa del ermitaño	824
1775-1779	Fabricación e instalación de nuevo retablo	2.973
	Obras en la ermita (sacristía, presbiterio y púlpito)	3.707
1780-1787	Construcción de coro y reparación de cubiertas	2.154
1787-1793	Construcción de bóveda en la sacristía y gradas del presbiterio	482
1794-1796	Reparaciones en la casa del ermitaño	1.930
1797-1801	Obras sin especificar	2.587
1801-1805	Reparación de cubiertas	40
1805-1806	Diversas reparaciones en la ermita	1.338
	Organo nuevo	3.340
1817-1827	Diversas obras sin especificar	1.091

Es importante destacar que si bien las reparaciones normales (blanqueo, reparación de cubiertas, etc) hacían necesarios pequeños desembolsos que se podían financiar con los ingresos normales, las obras de mejora, en cambio, hacían necesario disponer de cantidades de mayor cuantía que, básicamente, se obtuvieron de los superávits de la renta procedente de la obra pía de Blas Márquez, especialmente desde la década de 1760.

En este periodo, aparte de las obras de albañilería, se realizan, en efecto, obras de ornamentación interior, como la instalación de un nuevo retablo o la adquisición de un nuevo órgano que sustituye al realejo adquirido con anterioridad.

Algo similar ocurre con el cuidado de las imágenes de la Virgen y el Niño, en las que normalmente se invierte en la reparación y compra de ropajes, que se complementa, en la medida en que se obtienen ingresos suplementarios, con la adquisición de nuevas piezas de orfebrería.

El aumento de los caudales disponibles permite, en el periodo 1775-1779, la compra de una nueva imagen de la Virgen.

Finalmente, respecto al capítulo de otros gastos, si estos se reducían normalmente al pago de los derechos de tomas de cuentas, a partir de la última década del siglo XVIII comienzan a absorber cantidades crecientes, como consecuencia de los gastos ocasionados en el seguimiento de dos pleitos, uno con la administración de la obra pía de Blas Márquez para el cobro de la quinta parte de sus rentas y el otro para el cobro en la Real Caja de Amortización de Sevilla de los réditos de la finca vendida en 1801.

5. Conclusiones

El análisis efectuado permite establecer una serie de conclusiones referidas al siglo XVIII y primer tercio del siglo XIX.

El primer objetivo de la gestión económica de los mayordomos es el mantenimiento del culto, asegurado desde el siglo XVII mediante la obtención de unas rentas fijas que proporcionan los ingresos suficientes para los gastos mínimos necesarios: pago de las misas y procesiones, cera y aceite de la lámpara.

La base de esos ingresos fijos, que asegura la supervivencia del culto, no proviene de la aportación de los fieles, sino que está formada por las rentas de una Obra Pía fundada en el siglo XVII por un eclesiástico de la localidad, perteneciente por tanto al grupo letrado acomodado.

La aportación de los fieles, cuantificable a través del capítulo de los petitorios anuales, tiende a disminuir, hasta reducirse a cero en las etapas finales. Las limosnas de particulares realizadas no provienen de las clases populares, sino de individuos de la clase acomodada que las destinan a la ornamentación de la imagen o de la ermita.

El mismo destino tienen los periódicos superávits obtenidos, cuyo empleo es decidido por la autoridad episcopal, normalmente por la vía del visitador del obispado. El mayordomo, por tanto, dispone de una muy escasa autonomía, apareciendo en cambio como el intermediario de las decisiones de la autoridad eclesiástica.

Desde finales del siglo XVIII la intervención de las autoridades civiles, en el contexto de una temprana política desamortizadora, reduce las fuentes de ingreso, produciendo en los últimos años estudiados unos impagos de considerable cuantía que dificultan la inversión en obras de mejora del edificio y cuidado de la imagen titular.

En la medida que se analicen las contabilidades de otras ermitas rurales de la zona se podrá comprobar si estas conclusiones son extrapolables o no a otros casos.

APORTACIONES AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA COMARCA DE TENTUDÍA: BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICO-GEOGRÁFICA, SIGLOS XVIII-XIX (I)

**FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ NÚÑEZ
SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

1. El valor de las fuentes

Al sur de la provincia de Badajoz, las tierras, llanas o suavemente onduladas de la Tierra de Barros, comienzan a elevarse bruscamente para marcar la frontera natural entre Extremadura y Andalucía. Son las estribaciones de Sierra Morena (...). En torno a la Sierra de Tentudía, la de mayor altitud de la baja Extremadura, se agrupan una serie de municipios, atractivos y sugerentes que conforman la comarca del mismo nombre que la sierra. Este texto podría proceder de cualquier obra de carácter histórico-geográfico o de cualquier relato de viajeros del siglo XIX, sin embargo procede de un cuaderno de promoción turística editado por la Consejería de Turismo de la Junta de Extremadura en 1990.

Con la presente comunicación pretendemos dar a conocer el valor informativo que poseen toda una serie de fuentes bibliográficas de los siglos XVIII-XIX, que pueden servir como referencias de partida, para profundizar en el conocimiento de la Geografía y la Historia de los municipios de la comarca de Tentudía. Se trata de toda una serie de obras

impresas, de contenido histórico y geográfico, que adquieren el formato de diccionarios durante el siglo XIX, que se puede completar con los relatos de viajeros. La mayoría de ellas se localizan en la Biblioteca General Universitaria (Fondo Antiguo), de la Universidad de Sevilla, y en la Biblioteca Capitular Colombina, de Sevilla. (Vid. Tabla 1).

Unas fuentes bibliográficas, que por su carácter informativo y corográfico, nos permiten ofrecer nuevas perspectivas sobre la historia y la geografía de cada lugar, villa o comarca¹. Tienen su particular visión del territorio y de la población, profundizando sobre todo en la percepción y descripción del paisaje, del marco urbano, de las costumbres y de la vida cotidiana del momento. Pese a su heterogeneidad, en el fondo mantienen características comunes, su objetivo es “conocer” el territorio y su población, y responden a necesidades políticas, jurisdiccionales, fiscales o culturales.

A pesar de su interés y valor, son obras a las que se sigue recurriendo poco en la actualidad, ya sea por causa de su antigüedad, por su difícil localización, o por lo heterogéneo de su naturaleza. Pensamos que también pueden ofrecer una información complementaria muy interesante, para aquellos investigadores interesados en la Historia Rural y el Medio Ambiente, en conocer los cambios del paisaje, los usos del suelo y la relación hombre-medio natural, durante la Edad Media y Moderna. Últimas tendencias historiográficas, que se han venido debatiendo en diferentes jornadas durante los últimos años (Cáceres noviembre /diciembre de 1999, *I Jornadas de Hª Rural y Medio Ambiente: La Andalucía Medieval*, Almonte, Mayo 2.000, etc.).

Sin embargo como a cualquier otra fuente, tenemos que aplicarle el método crítico, y tener en cuenta el carácter subjetivo de alguna de estas obras, que nos ofrecen su particular visión de la realidad, en ocasiones demasiado “bonancible” e “idílica”, que en un principio tenemos que poner en cuarentena, matizar y contrastar con otras fuentes².

(1) El conocimiento de un territorio ha sido siempre una de los objetivos básicos del hombre desde la Antigüedad, desde entonces en la Geografía, se configuró un enfoque corográfico o descriptivo (perspectiva particular) para entender el espacio, frente a otro enfoque global o cosmográfico-matemático (perspectiva general). Estos dos enfoques han marcado la concepción del espacio en cada período histórico. Vid. GARRIGÓS PICÓ, EDUARDO: “*El territorio: mapas y cartografía histórica*”, en MIGUEL ARTOLA (dir.): *Enciclopedia de Historia de España*, Tomo VII (1993), pp. 11-84.

(2) Vid. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SALVADOR & GUTIÉRREZ NÚÑEZ, FRANCISCO J.: “*Fuentes bibliográficas para el estudio de la Historia de Llerena: Diccionarios histórico-geográficos (siglos XVII-XIX)*”, en *Actas I Jornada de Historia de Llerena* (7 Octubre 2000), Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología (Junta de Extremadura) 2000, pp. 161-172.

2. La literatura de viajes, siglos XVI-XIX

Este repaso por la literatura histórico-geográfica, lo empezaremos por la literatura de viajes, que ya ha sido objeto de diferentes recopilaciones³, y de estudios que nos muestran como nos puede proporcionar interesantes noticias para el conocimiento del ámbito local, comarcal e incluso regional, en siglos pasados⁴.

El viaje ha sido siempre a lo largo de los siglos un elemento de intercambio cultural de primera magnitud. De forma general, los relatos de viajes plantean una ruta o trayecto que suele vertebrar el posterior relato del viajero, respetándose el orden cronológico del viaje, y la inexcusable descripción de los paisajes y lugares que se recorren. Lo que diferencian a los relatos de viajes, son los intereses que mueven al viajero de cada época ya sean políticos, económicos, histórico-artísticos, científicos o culturales.

Pero en común suelen tener un hecho importante, como apunta García-Romeral, *el viajero al narrar sus experiencias sobre otras geografías quiere comunicar con el lector, más allá de los estados de ánimo y hacerle copartícipe de lo visto y oído*⁵.

Son varias las noticias de viajeros que pasaron por distintas villas de la comarca de Tentudía, aunque en ocasiones resulta muy difícil localizar sus obras. La mayoría de estos viajeros recogen en sus relatos, noticias demográficas y económicas de los lugares de la comarca por donde pasaron. Sin embargo lo que más predomina en sus relatos son las impresiones que les produce el paisaje, sus cultivos, el abrupto terreno que llega a imponer Sierra Morena, su vegetación específica (encinas, alcornoques, pinos, etc.), pero sobre todo los malos caminos y comunicaciones que se encuentran en su viaje.

A inicios del siglo XVI, **Hernando Colón (1517)**, nos ofrece con su viaje, su particular valoración de dos pueblos de la comarca. Estimaba la población de Fuente de Cantos, en mil vecinos, y la de Monesterio, en 500, y no se olvidaba de dar una pequeña pincelada sobre la ubicación de la posterior patria de Zurbarán:

Partí de Calçadilla para Fuente de Cantos que ay una legua de tierra algo doblada e tierra de pastos. Fuente de Cantos es lugar de mil vecinos está algo en valle e es lugar questa fecho a la larga que trabiesa un vallejuelo e es de la mesa del maestrazgo

(3) Puede consultarse entre otras las obras de: GARCÍA MERCADAL, JOSÉ: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. 3 vols. (1952, 1959, 1962). (Reeditado por la Junta de Castilla y León 1999). FOULCHÉ-DELBOSC, RAYMOND: *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal*, Reimpresión facsimil de la 1ª edición, Introducción de Ramón Alba, Julio Ollero Editor 1.991 1.999. De GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, CARLOS: *Bio-bibliografía de viajeros españoles (Siglo XVIII)*, Madrid 1.997. "*Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (Siglo XIX)*", Madrid 1.995. *Bio-bibliografía de viajeros españoles (1.900-1.936)*, Madrid 1.997. CORCHON GARCIA, J.: *Bibliografía geográfica extremeña*. Diputación Provincial de Badajoz, 1955.

(4) Ejemplo de ello son los siguientes artículos: HERNÁNDEZ GONZALEZ, S.: "Guadalcanal en 1801: el viaje de Justino Matute", en *Guadalcanal. Feria y fiestas (1997)*. "Llerena a comienzos del siglo XIX, a través del Viaje a Extremadura (1801) del sevillano Justino Matute", en *Revista de Fiestas Mayores Patronales* (Llerena, 1999). "Zafra a comienzos del siglo XIX, a través del Viaje a Extremadura (1801) del sevillano Justino Matute", en *Zafra y su Feria 1999*.

(5) GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, CARLOS: *Bio-bibliografía ...*, op. cit., Madrid 1.995, pag. 9.

*e tiene un yglesya como fortaleza (...) Partí de Fuente de Cantos para Monesterio que ay tres leguas las dos primeras de tierra doblada e la postrera es de Syerra Morena e de enzinarès por algunas partes e a la mano dizquierda queda Montemolín a una legua del camyno. Monesterio es un lugar de trecientos vecinos esta en Syerra Morena que es el primer lugar como entramos por la parte de hazia merida es del maeztrazgo (...)*⁶.

De relatos de viajeros del siglo XVII, tenemos noticias de Cosme de Médicis (1668) y Martín (1669), muy difíciles de localizar. Para el siglo XVIII, contamos con un número mayor de relatos de viajes que citan localidades de la comarca de Tentudía. Se trata de uno anónimo (1700) de inicios de la centuria, y de cuatro más de la segunda mitad, que son los que realizaron el clérigo D. Diego Alejandro de Gálvez (1755), el Mayor W. Dalrymple (1774), el ilustrado Antonio Ponz (1786-1791) y fray Sebastián Sánchez Sobrino (1794)⁷.

El relato anónimo de 1700 (*Viajes hechos en diversos tiempos en España, en Portugal, (...) y en otras partes*), de forma inusual no es redactado en primera persona, sino en tercera persona del plural. Describe el viaje procedente de Castilblanco y Almadén, a su paso por Monasterio y Fuente de Cantos:

*Desde allí, el camino por la montaña resulta aún bastante malo hasta Realejo. Un castillo viejo se descubre al extremo de esta montaña, y un poco más lejos se deja Andalucía, para entrar en Extremadura, donde después de haber conseguido un camino bastante liso y plantado de encinas, durante cinco leguas, encontrándose un pueblo llamado Monasterio, en donde se vieron obligados a dormir. En 11 (mayo), después de haber hecho cuatro leguas por un terreno pasablemente bello, comieron en un lugar llamado Fuente de Cantos, y por la tarde atravesaron dos pueblos y algunas pequeñas colinas, para ir a dormir a Zafra (...)*⁸.

El clérigo **D. Diego Alejandro de Gálvez (1755)** también pasó por Monasterio y Fuente de Cantos, camino de los Santos, y también nos dejó unas interesantes palabras sobre ambas villas, en su obra *Itinerario geográfico, histórico, crítico y litúrgico, de la España, Francia, País Bajo y gran parte de Alemania*:

Extremadura. A dos leguas de Calilla y tres de Santa Olalla se halla la villa de Monasterio, primera población de Extremadura, y donde paramos a hacer el mediodía. Es pueblo de más de 400 vecinos y su campiña abunda en granos y ganados. La posada

(6) COLÓN, HERNANDO: *Descripción y cosmografía de España*, Edic. facsímil, Padilla Libros, Sevilla 1988, Tomo I, pp. 194-195

(7) SÁNCHEZ RIVERO, ÁNGEL & MARIUTTI DE SÁNCHEZ RIVERO, ÁNGELA (Edición y notas): *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669)*, J. A. E. & Investigaciones Científicas, Madrid s.a. Ruta: Sevilla, (...), Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, (...). MARTÍN: *Voyages faits en divers temps en Espagne, en Portugal, en Allemagne, en France, et ailleurs, (...)*, 1.669-1.670. Ruta: Jerez, (...), Sevilla, (...), Realejo, Monesterio, Fuente de Cantos, Zafra, Fuente del Maestre, (...). SÁNCHEZ SOBRINO, SEBASTIÁN: *Viaje topográfico desde Granada a Lisboa, por Anastasio Franco y Brebinsaez*. (era el pseudónimo que utilizaba este fraile), Imprenta Real, Granada 1794. Ruta: Granada, (...), Castilblanco, Fuente de Cantos, Santa Marta, Zafra, (...), Lisboa.

(8) El relato anónimo de 1700 se puede encontrar en GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajeros ...*, op. cit., 1999, Tomo IV, pag. 491.

es mala. En lo espiritual es del priorato de León, orden de Santiago, con una sola parroquia.

A la tarde caminaron 4 leguas de buen piso a dormir en la villa de Fuente de Cantos. Es pueblo de bastante sustancia en labores, cría de ganados y otros tráficos. Su vecindario pasa de 500 vecinos, entre los que hay bastante gente noble. A excepción de la calle principal, las demás son de poca consideración.

En lo espiritual es del orden de Santiago, con una parroquia cuyo templo es grande y bello, aunque sin el correspondiente adorno. El clero es numeroso, con música y competente número de ministros. Tres son sus conventos: uno de recoletos y dos de religiosas. Asimismo, hay tres hospitales: de curación el uno, y los dos son hospicios para naturales y peregrinos, y más 8 ermitas⁹.

Por su parte el militar británico, **Mayor W. Dalrymple (1774)**, estaba, destinado en Gibraltar, y viajó por España al inicio del último cuarto de siglo, con la intención de conocer distintas infraestructuras militares del país. Procedente de Zafra, pasó por Fuente de Cantos y Monesterio, reseñando sobre todo el paisaje cerealístico:

Después hemos ido a Fuente de Cantos, pueblo grande que se extiende a lo lejos por el llano. Eran cuatro leguas en cuatro horas. Se encuentran algunos campos de trigo alrededor de Zafra; y después casi todo son landas; he visto algunos rebaños de corderos. Nuestra jornada ha acabado en una mala posada.

El 5. Hemos salido de Fuente de Cantos. A una legua de ese pueblo, el país se hace más despejado y generalmente cultivado con trigo; después se hallan algunas partes recién desmontadas y algunos alcornoques dispersos aquí y allá hasta el pueblo de Monasterio. Hemos hecho tres leguas en tres horas; es un sitio pobre, pero donde encontramos excelente cerdo fresco, de lo que el país es muy famoso. Después de comer hemos proseguido nuestra ruta. Hemos entrado en Sierra Morena; no he visto nada más que montañas, alcornoques y un malísimo camino hasta Santa Olalla; hay cuatro leguas que hemos hecho en cuatro horas¹⁰.

Como hemos apuntado en estudios anteriores¹¹ debemos considerar la continuidad y, al mismo tiempo, la contraposición que *la imagen romántica del territorio*, propia del XIX, supone respecto a la “imagen ilustrada” de los viajeros y escritores de la centuria anterior. En síntesis, el viajero ilustrado había ofrecido, durante el siglo XVIII, una visión

(9) El relato de D. Diego Alejandro de Gálvez (*Itinerario geográfico, histórico, crítico y litúrgico de la España, Francia, País Bajo y gran parte de Alemania*, 1755), se ha publicado en GUILLÉN TORRALBA, JUAN (dir.): *Un sevillano por Europa. El viaje de Gálvez en 1755*, Cabildo de la Catedral de Sevilla & Guadalquivir Ediciones S. L., Sevilla 1996, pag. 13.

(10) MAYOR W. DALRYMPLE: *Viaje a España y Portugal*, 1774. Recogido en GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajeros...*, op. cit., 1999, Tomo V, pag. 230.

(11) GUTIÉRREZ NÚÑEZ, FRANCISCO J. & TORRES GUTIÉRREZ, FRANCISCO J.: “La imagen de Alcalá de Guadaíra en los textos de viajeros. Siglos XVIII y XIX”, en “*Qalat Chábir. Revista de Humanidades*”, Año VI, nº 6 (Mayo 2.000), pp. 129-146.

que trataba de ser objetiva; su análisis del territorio, especialmente en el caso de los autores españoles, se dirige a una observación atenta y útil de la realidad, con el objetivo de contribuir a una transformación o mejora del espacio que le incumbe.

En cambio la imagen romántica decimonónica, plantea una interpretación muy distinta, sobre todo en cuanto a los objetivos que sus textos o escritos perseguían. En ellos, la imaginación del viajero toma relevancia sobre la realidad geográfica; el subjetivismo del autor, sobre todo extranjero, en el caso de Andalucía va a impregnar la imagen que, desde tiempo atrás, se tenía de ella: atraso, “estado natural” y marginal de gentes y territorios, africanismo y orientalismo¹².

Antonio Ponz (1786-1791), es uno de los paradigmas del viajero ilustrado del siglo XVIII, atento y crítico con la realidad que se encuentra, y que desea transformar. Por ello su crítica se centra en la falta de comunicaciones y con el atraso económico y cultural. Su pensamiento es similar al de D. Juan José Alfranca y Castellote (1790), que analizaremos más adelante. Por ejemplo Ponz, a su paso por el término de Segura de León dirección hacia Arroyomolinos, aprecia ruinas, de lo que deduce un retroceso económico y de despoblación de la zona, y que evoca un pasado más próspero que el del presente: *Junto a uno de estos manantiales, media legua distante de Segura, se ven ruinas de población, y Dios sabe quantas se habrá acabado en esta sierra*. Su obra dice así:

(...). Desde Frexenal a Segura es camino llano, y antes de llegar a esta villa se atraviesa el pueblo del Buhonal. Todos estos términos tienen un mismo género de frutos, y cultivo, mejor, según me pareció, que en las mas partes de Extremadura: mucha caza; pero esto es general en toda la Provincia, y más donde está menos poblada.

Pasé por Segura, que se llamó de León, por haberla ganado los Maestres de Santiago, que la incorporaron a aquella Provincia. Aunque no me detuve, ví que su situación es en el declive de un alto cerro, con castillo bastante entero; y me dixerón, que además de la parroquia había dos conventos, uno de Religiosos, y otro de Monjas. En sus cercanías ví diferentes huertas, abundantes aguas, y bastante frondosidad, circunstancias que a toda esta sierra la harán deleitable en verano.

Pasado Segura continué por tierra quebrada, y espesos montes, pero adaptados a población, hasta Arroyomolinos, encontrándose en el espacio, que es de dos leguas, no pocas aguas manantiales, y arroyos corrientes con bastante abundancia, sin embargo de ser a siete de Julio quando pasé por allí. Junto a uno de estos manantiales, media legua distante de Segura, se ven ruinas de población, y Dios sabe quantas se habrá acabado en esta sierra, que formando valles, y diferentes lomas, todo lo más está reducido a jarales, a malos montes de roble, y encina, y a un sin fin de arbustos inútiles. (...)¹³.

(12) En relación con esta temática, puede verse: MARCHENA GÓMEZ, MANUEL: “La Imagen Geográfica de Andalucía”, en CANO GARCÍA, GABRIEL (dir.): *Geografía de Andalucía*, Tomo I, Ed. Tartessos, Sevilla, 1987, pp. 207-320.

(13) PONZ, ANTONIO: *Viaje de España, 1786-1791*. Edición facsímil, Atlas, Madrid 1972, Tomo VIII, pp. 179-180.

Otro ejemplo de viajero ilustrado nos lo ofrece **Justino Matute y Gaviria**, (*Apuntes en mi viaje a Extremadura, año de 1801*), que partió desde Sevilla para realizar su viaje por buena parte de Extremadura¹⁴. Su ruta nos sirve como ejemplo de como se movía un viajero desde Andalucía hacia Extremadura: Sevilla, Brenes, Cantillana, Cazalla, Guadalcanal, Llerena, Villagarcía, Usagre, Zafra, Bienvenida, Zafra. En otras ocasiones la otra alternativa para entrar en Extremadura era la opción Monesterio- Fuente de Cantos- Zafra. Como hemos visto Justino Matute pasó por Bienvenida, y a pesar de su crítica óptica “neoclásica” en contra del barroco tardío, realizó una interesante descripción de su iglesia parroquial.

De Zafra a Bienvenida hay cuatro leguas de campiña muy fértil, regada de multitud de fuentes, que corren serpenteando y la fecundan. Es pueblo de hasta ochocientos vecinos, dedicados a su labor, con una iglesia muy regular, y lo mismo la torre hasta el primer cuerpo; pero a éste sobrepusieron unos cuantos castillejos para hacerla más alta, con que corrompieron su primera forma. El altar mayor consta de tres cuerpos, con otros tantos repartimientos, observados por su orden en cada uno los órdenes jónico, corintio y compuesto; pero han tapado el lienzo principal con un tabernáculo dorado y de última moda. Son de igual mérito al retablo algunas estatuas repartidas por él, y otras pinturas en sus claros. Hay algunos otros retablos de arreglada arquitectura; pero a la verdad no son los de mayor devoción, lo que les ha librado de pegotes a lo moderno. De Bienvenida volví a Llerena, para lo que andan tres leguas de pasto y labor; pero intransitables en tiempos de lluvia, como las que se andan para Zafra, por lo que suele en el invierno quedar cercado el pueblo por muchos días.

En el siglo XIX, además del viaje de Justino Matute (1801), nos encontramos con los relatos de Joseph Moyle Sherer (1823), Richard Ford (1845), Manuel Aguilar y Prados (1861), y Antonio de las Barras y Prado (1861)¹⁵.

El viajero británico **Richard Ford (1845)**, nos proporciona su visión del paisaje, entre Fuentes y Segura de León, citando su pasado histórico vinculado a la orden santiaguista y el castillo de esta última población. En su relato, recoge la leyenda de la victoria del Maestre de la Orden Militar de Santiago, Pelay Correa, ante los musulmanes, gracias al milagro e intervención de Nuestra Señora de Tentudía:

Saliendo de allí, Aracena, 5 leguas de camino increíble, en el que hay que descartar todo tipo de coche, y que conduce a Fuentes de León, el paisaje se parece a los distritos de robledales del condado de Sussex, cerca de Petersfield: en estos encinares se ceban grandes rebaños de cerdos (...). Estas zonas pertenecieron en otro tiempo al rico convento de San Marcos. Desde aquí seguimos hasta Segura de León, una legua, a la que se llega por un bosquecillo de pinos, sobre el que se levanta un viejo y bello castillo. Está en perfecto estado y pertenecía al infante D. Carlos; desde él se ve un vasto y noble

(14) MATUTE, JUSTINO: *Apuntes en mi viaje a Extremadura, año de 1801*. Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, manuscrito 58 - 4 - 40.

(15) MOYLE SHERER, J.: *Recollections of the Peninsula during the late War (...)*, Londres 1823. Ruta: Mérida, Zafra, Bienvenida, Medellín, (...). AGUILAR Y GALLEGOS, M.: *Una visita al monasterio de Tudía*, Imp. La Esperanza, Madrid 1861. BARRAS Y PRADO, ANTONIO DE LAS: “Un viaje por España en 1.861”, en “Boletín de la Real Sociedad Geográfica”, Tomo LXXXVI, nº 7-9 (Madrid, Julio/Septiembre 1950), pp. 381-441. Ruta: Sevilla, (...), Monesterio, Fuente de Cantos, (...), Lisboa.

panorama. (...). En estos parajes ocurrió uno de esos notables milagros que tan frecuentes son en la Historia española. En el año de 1247, don Pelayo Pérez Correa luchaba en una escaramuza contra los moros cuando imploró a la virgen que parase el día, (...), prometiendo dedicarle un templo. El sol se detuvo inmediatamente en su carrera (...). La capilla, construida por Correa, que indica el lugar, se llama todavía Santa María Tentudía, corrupción de su exclamación: ¡Detén tú el día! Correa, ese mismo día golpeó una roca, de la que salió agua para sus sedientos soldados (...). Por esta razón, en las memorias de San Fernando, Madrid 1800, este guerrillero es llamado el Moisés y Josué de España. (...)¹⁶.

La literatura descriptiva del siglo XX, aunque sea más cercana a nuestros días, no por ello deja de ser menos interesante, así podemos citar los relatos de Matías R. Martínez (1903), José Gestoso y Pérez (1913), A. Casquete Hernando (1948), Fernando Villalba Dieguez (1952)¹⁷.

3. Obras histórico-geográficas, ss. XVII-XVIII

En los siglos XVI-XVII nos encontramos con el inicio de interesantes obras históricas, elaboradas por Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales, el Padre Mariana, etc., que abandonan el tradicional estilo cronístico bajomedieval¹⁸. Pero realmente podemos considerar las "Relaciones topográficas" de Felipe II, como precursoras de la posterior literatura histórico-geográfica de los siglos XVIII-XIX, pues sobre variados conceptos estadísticos, demográficos, económicos y sociales.

Una obra muy interesante, que va a marcar una senda a seguir, es la obra de **Rodrigo Méndez Silva, *Población General de España (1645)***, en la cual se recogerán noticias históricas y socioeconómicas, de las principales villas del país. Entre éstas se cita a Fuente de Cantos y Segura de León. Méndez Silva deja constancia de la antigüedad de ambas poblaciones, en el caso de Fuente de Cantos atribuía su fundación como Vultimaco a los celtíberos, en el año 550 a.C., conocida en época romana, como Contributa Iulia¹⁹.

(16) FORD, R.: *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*, Ediciones Turner, Madrid, 1988, pp. 293-294. La leyenda también se recoge en las obras de: VILLAFANE, JUAN: *Compendio histórico en que se da noticia de las milagrosas y devotas imágenes de la Reina de los cielos y tierra, María Santísima, que se veneran en los santuarios más célebres de España*, Madrid 1740, pp. 257-258. DE LEDESMA, JUAN: *Imágenes de María Santísima en esta ciudad de Sevilla y su reinado y distrito de Andalucía y Extremadura (...) año 1638*. Biblioteca Capitular Colombina, Manuscrito 85-5-16.

(17) MARTÍNEZ, MATÍAS R.: "Fuente de Cantos", en "Revista de Extremadura", Tomo V (1903), pp. 228-235. GESTOSO Y PEREZ, J.: *De Sevilla a Guadalupe*. Sevilla, 1913. CASQUETE HERNANDO, A.: "Tentudía", en *Archivo Hispalense* nº 27-32 (Tomo IX, 1948), pp- 271-275. VILLALBA DIEGUEZ, FERNANDO: *Cartas extremeñas. Viajes por la provincia de Badajoz*, Arqueros, Badajoz 1952. Pasa por Segura de León, Fuente de Cantos, Calera de León, Monesterio.

(18) MORALES MOYA, ANTONIO; "Historia de la Historiografía española", en MIGUEL ARTOLA (Dir.): *Enciclopedia de Historia de España*, 7 tomos, Madrid 1.988-1.993. Tomo VII, pp. 583-684.

(19) Las fuentes que cita Rodrigo Méndez Silva, son las obras de Florián de Ocampo, Medina y Mesa, y Rodrigo Caro. MÉNDEZ SILVA, RODRIGO: "*Población general de España*", 1.645. Fuente de Cantos, Fol 79 vuelto., Segura de León, Fol. 60 v. Sobre la época romana puede consultarse ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.: "Época romana", en VV.AA.: *Historia de la Baja Extremadura*, Badajoz, 1986, Tomo I, pp. 89-185.

Sobre Segura, expone que *estuvo fundada por romanos antiguamente debajo de la fortaleza, (...), según muestras vestigios y ruinas, especialmente una piedra en casa del Licenciado Diego Fernández, Presbítero, que traducida dice: Cayo Julio Caro, hijo de Cayo, yerno de Augusto César, fundó a Segura con gente de la Colonia y Ciudad de Mérida. De su historia seguía comentando su conquista cristiana y su repoblación: Ganáronla de moros los Maestros de Santiago, quedando incluso en la Provincia de León, sujeta a los gobernadores (...) hase advertido en el capítulo 101 de Castilla y León como algunos dicen la pobló el rey Don Alonso Nono. Pero Garibay afirma ser la que apellidan de la Sierra, con quien me conformo.*

De Fuente de Cantos, expresaba que era (...) *abundante de pan, ganados, por muchos pastos, y dehesas; con 600 vezinos, una Parroquia y un Convento de Frayles. De Segura de León, destacaba su situación geográfica, (...) entre dos grandes y encumbradas sierras, con famoso castillo hermojado (...), y daba unas pinceladas sobre su economía y población: (...) fértil de ganados, cazas y algún pan, habitada de 480 vecinos, una parroquia, un convento de Frailes Franciscos, otro de monjas.*

El siglo XVIII, es un siglo renovador, los ilustrados tendrán la necesidad de obtener noticias minuciosas sobre la realidad de los pueblos y regiones de España, ejemplo de ello es la elaboración de censos y catastros, que parten de iniciativas de personajes como Campoflorido, Ensenada o Floridablanca.

Durante el setecientos se va a esbozar en la literatura histórico-geográfica, un esquema que se va a repetir y a ampliar mucho más en las obras del siglo XIX. En la mayoría de casos cuando se escribe sobre una villa, resulta imposible no abordar su pasado histórico (origen, fundación y hechos históricos), su patrimonio monumental y artístico, y no dejar algunas notas socioeconómicas (población, instituciones, producciones) y antropológicas (costumbres, fiestas, religiosidad)²⁰.

A mediados del siglo XVIII, encontramos la obra de **Juan Antonio Estrada (1748)**²¹, que no innova nada en el conocimiento que aportaba la obra de Rodrigo Méndez Silva, la cual reproduce en ocasiones casi de forma idéntica. En las mismas fechas **Lorenzo Echard (1750)**, escribe su *Diccionario Geográfico*, en la cual se refería brevemente a Fuente de Cantos: *Villa de Extremadura a 4 leguas de Zafra, muy abundante de ganado por sus pastos, y dehesas. Tiene 600 vecinos, y un Convento.* Idénticas palabras utilizaría L. Moreri (1752), en *El Gran Diccionario Histórico*, en el cual, sólo cambiaba el dato de atribuirle más de 600 vecinos a la villa²².

(20) SERRANO, MARÍA DEL MAR: *Las guías urbanas y los libros de viaje en la España del siglo XIX: Repertorio bibliográfico y análisis de su estructura y contenido*, Universidad de Barcelona 1.993, página 19.

(21) ESTRADA, J. A.: *Población General de España*. Tomo I. Madrid, 1748. Fuente de Cantos, Tomo I, Fol. 470. Segura de León, Tomo I, pag. 462.

(22) ECHARD, LORENZO: *Diccionario Geográfico*, Madrid, 1750. Fuente de Cantos, Tomo I, pag. 408. MORERI, L.: *El Gran Diccionario Histórico*, vol. X. París, 1753. Fuente de Cantos, Tomo 4, Fol. 277.

Referencias interesantes sobre la villa de Segura de León, la encontramos en la obra del fraile franciscano, **fray Juan Mateo Reyes Ortíz de Tovar (1779)**. Al igual que en otras obras, realiza una ubicación geográfica de la villa, de la que se dice que *está situada entre dos encumbradas sierras, adornadas con un hermoso y fuerte castillo (...)*, y se dan unas pinceladas económicas del lugar: *Es fértil de pan, mucho ganado de lana, cerda y vacuno, caza, pesca, frutas, legumbres, hortalizas, con infinito maderaje de pino, cuyos pinares son hoy de gran fama, mucho vino tinto, miel, cera y buenos pastos.*

También realiza un breve recorrido por su historia, durante época romana, musulmana y cristiana, cuando parte su vinculación con la orden santiaguista. Considera su vecindad *de 700 vecinos en una parroquia con título de la Asunción de María Santísima, un Convento de frailes franciscos, en cuya iglesia está la milagrosísima Imagen del Santísimo Cristo de la Rreja, llamado así por estar colocado sobre una reja de hierro con su altar, capaz para Misa en él, la cual reja divide la Capilla Mayor del cuerpo de la iglesia (...)*²³.

A finales de siglo, se publica el *Diccionario Geográfico Universal*, contará con dos versiones, las de A. Montpalau (Madrid 1793) y de A. Vegas (Madrid 1795), que presentan las características ya citadas para esta literatura histórico-geográfica.

4. La comarca de Tentudía a finales del siglo XVIII: el Interrogatorio de la Audiencia de Cáceres(1790) y el Diccionario de Tomás López (1798)

No podríamos completar este estudio, sin aludir a la importancia de dos fuentes documentales, cuya temática es muy afín, a las obras que venimos citando, pues son buenos precedentes de la información que sistematizarán los diccionarios del siglo XIX. Se trata del Interrogatorio de la Real Audiencia de Cáceres (1790), y del Diccionario de Tomás López (1798).

Dos fuentes que aunque responden a la tipología de interrogatorios²⁴, nos permiten hacernos una idea de realidad de los pueblos de la comarca de Tentudía, al aportarnos información política, social, económica, religiosa y cultural, de cada uno de ellos, que puede ser contrastado con las Respuestas al Catastro de Ensenada de mediados de siglo.

(23) REYES ORTÍZ DE TOVAR, FRAY JUAN MATEO: *Partidos triunfantes de la Beturia túrdula con todas la Poblaciones libres comprehendidas vajo el circo de quince leguas de Hornachos (...) año del Señor de 1779*, Biblioteca del Monasterio de Guadalupe. Signatura Ms. B/70. Transcrito el texto de Segura de León por ENRIQUE TRIVIÑO CARBAJO: "Capítulo XXXIX. Descripción de la villa de Segura de León", en la revista "Fiestas del Cristo de la Rreja. 12-17 de Septiembre de 2000. Segura de León", pp. 22-23.

(24) RODRÍGUEZ CANCHO, MIGUEL (recop.): "Interrogatorios del s. XVIII. Estudio comparativo", en BARRIENTOS ALFAGEME, G.: *La provincia de Extremadura al final del siglo XVIII. (Descripciones recogidas por Tomás López*, Asamblea de Extremadura 1991, pp. 15-22.

En el Interrogatorio, se recogen las respuestas de todos los pueblos de la comarca a excepción de Bodonal (pertenece a la jurisdicción de Sevilla y su Audiencia), mientras que en la obra de Tomás López, sólo se recogen las respuestas de Montemolín y Segura de León²⁵.

Debido a la creación de la Audiencia de Cáceres, se encomendó al señor D. Juan José Alfranca y Castellote, la visita a los pueblos inscritos en el partido de Llerena, así como la elaboración de informes de cada uno de ellos y un informe general sobre el partido. Para obtener más información se remitió a las autoridades civiles y religiosas de cada pueblo un cuestionario de más de cincuenta preguntas, remitiéndose las respuestas a la Audiencia. El señor Alfranca y Castellote se nos presenta como un personaje muy imbuido del espíritu ilustrado, partidario de la centralización racionalista del Estado, de la autoridad superior del rey, del progreso de la agricultura, de la mejora de las comunicaciones, del aumento de la población, pero también contrario al atraso y la tradición, a la multiplicidad de jurisdicciones²⁶.

En cuanto a la organización política, destaca aún la vinculación de la comarca con la Orden Militar de Santiago, cuyo Maestrazgo ostentaba el rey desde el siglo XVI. Muestra de ello era aún la Encomienda Mayor de Segura de León, y la adhesión a ella de la villa de Cabeza la Vaca. Sin embargo el disfrute de la jurisdicción del señorío, a finales del siglo XVIII, en algunos casos había recaído en otras manos, por ejemplo la de Bienvenida en las del Marqués de Branciforte, la de Fuente de Cantos en las del Marqués de Villanueva del Duero.

En el caso de Monesterio, Felipe IV había vendido el señorío a D. Octavio Centurión (Marqués de Monesterio), y en el de Montemolín, la corona la recuperó en el año 1770, perteneciendo entonces a D. Vicente Espínola y Centurión (Marqués de Montemolín).

Se intuye la existencia de malestar social en algunas poblaciones, a raíz del fuerte poder socioeconómico adquirido por ciertos señores, de forma no muy legal, a costa de perjudicar al común del vecindario. Muestra de ello, es Bienvenida, donde el señor Alfranca aludía a *gravísimos desórdenes de este pueblo y desabencias entre sus vecinos*, creyendo que era necesario desterrar del mismo al Marqués de Valdeloro, *sugeto el más rico y poderoso de esta villa*, así como situar al frente de la villa a un Alcalde Mayor dependiente de la Alcaldía de Usagre. Algo similar debía de ocurrir en Fuentes de León,

(25) RODRÍGUEZ CANCHO, MIGUEL & BARRIENTOS ALFAGEME, GONZALO (Eds.): *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Llerena*, Asamblea de Extremadura, Mérida 1994. Las respuestas de los pueblos de la comarca de Tentudía se recogen en las páginas siguientes: Bienvenida, pp. 279-302. Cabeza la Vaca, pp. 303-322. Calera de León, pp. 323-348. Fuente de Cantos, pp. 411-440. Fuentes de León, pp. 483-510. Monesterio, pp. 657-682. Montemolín, pp. 683-710. Segura de León, pp. 897-930.

BARRIENTOS ALFAGEME, G.: *La provincia de Extremadura al final del siglo XVIII. (Descripciones recogidas por Tomás López*, Asamblea de Extremadura 1991. Montemolín, pp. 312-316. Segura de León, pp. 389-399.

(26) Sobre su persona puede consultarse RODRÍGUEZ BECERRA, SALVADOR: «*Mirada de un ilustrado a la sociedad extremeña a finales del siglo XVIII*», en RODRÍGUEZ CANCHO, MIGUEL & BARRIENTOS ALFAGEME, GONZALO (Eds.): *Interrogatorio ...*, op. cit., 1994, pp. 11-32.

cuando en un informe que hacía el presbítero, D. José Gil de Escobar, arremetía contra D. Ignacio Montero, enumerando todas sus tropelías.

En cuanto a la jurisdicción religiosa, todas las villas dependían en mayor o menor medida, del Priorato de San Marcos de León, a través del Provisorato de Llerena, o del Vicariato de Tentudía (con residencia en Calera).

Gracias a esta fuente conocemos que en 1790, sólo dos pueblos llegaban a los 700 vecinos, Bienvenida y Segura de León, muy cerca les iba Fuente de Cantos con 682 vecinos. Ya a más distancia se situaba Fuentes de León, con 500, Montemolín con 419, y Monasterio con 400 vecinos. Las villas de Cabeza la Vaca y Calera, con 250 vecinos cada uno, eran las de menor población, así como las aldeas de Pallarés y Santa María cercanas a Montemolín, que contaban con 40 y 9 vecinos, respectivamente²⁷.

Una población dedicada en su mayoría a las actividades del sector primario (agricultura, ganadería). Por ejemplo, en Cabeza la Vaca, había 113 jornaleros y 50 labradores, de un total de 250 vecinos; en Bienvenida encontramos 397 jornaleros y 195 labradores, de un total de 702 vecinos. Los sectores artesanales (albañilería, carpintería, herrería, etc.), eran minoritarios, así como los oficios “liberales” (médico, escribano, abogado, ...), y la nobleza local (18 en Bienvenida, 11 en Cabeza la Vaca). Lo que sí reconocemos es un alto número de viudas y pobres, hecho muy habitual en sociedades de Antiguo Régimen²⁸.

En cuanto a la agricultura, se deduce que los cultivos predominantes eran los cerealísticos (trigo, cebada, centeno), el olivo, la vid, los garbanzos y las habas. En las Respuestas se dejan entrever continuos conflictos entre las poblaciones por cuestiones relacionadas con los términos municipales, y conflictos entre agricultores y ganaderos, deseosos de aumentar las tierras de pasto, y que no se cercaran los terrenos. También se intuye las difíciles condiciones a las que se veía sometida la agricultura en una zona orográfica adversa.

Por ejemplo en la respuesta de Calera, se denunciaba la usurpación de parte de su término y de pastos comunes, que esta villa tenía con Fuente de Cantos y Monasterio, lo cual repercutía en perjuicio de sus vecinos, al tener además un término muy reducido, que aún se veía más menguado, al tener la Encomienda de Santa María de Tentudía, una dehesa en su mismo término, y por contar éste con zonas impracticables para la agricultura: (...) *sierras impenetrables por lo agrio de su terreno y espesura de robledales bravios hinutiles para todo género de aprobechamiento.*

(27) Vid. Tabla I en “Aportaciones al estudio de la Historia de la comarca de Tentudía: Bibliografía histórico-geográfica, siglos XVIII-XIX (II)”. Para tener una idea de la población total, debe tenerse en cuenta la aplicación de un coeficiente, que suele oscilar entre 4 y 5.

(28) Puede consultarse al respecto GUTIÉRREZ NÚÑEZ, F. JAVIER & HERNÁNDEZ DÍAZ, SALVADOR: “Apuntes socioeco-nómicos sobre Lora del Río a mediados del siglo XVII: el censo de población de 1.640”, en *Revista de Estudios Locales de Lora del Río (Actas III Jornadas de Hª Local)*, nº 11 (2000/2001), pp. 86-89.

Sin duda la economía de Fuentes de León, no atravesaba por su mejor momento, porque el ya citado presbítero, D. José Gil, apuntaba que la mayoría de los 500 vecinos eran labradores de una o dos yuntas *por ser pocas las tierras de labor en su término y cercadas la mayor parte; los demás jornaleros y arrieros que habiendo muchos sido labradores, dejaron este ejercicio por la malaversación de las justicias en el repartimiento de tierras y promisiones de cercar, por ello los que perseveran en la labor se hallan muchos en la dura necesidad de sembrar en términos de otras villas por el desorden referido.*

Sin embargo una zona más próspera era la zona de Fuente de Cantos, y Bienvenida. Esta última producía 11.620 fanegas de trigo, 3.840 fanegas de cebada, 800 arrobas de aceite, 440 fanegas de habas y 290 fanegas de garbanzos. Además contaba una enorme cabaña ganadera, que superaba las 20.000 cabezas, mientras que Fuente de Cantos, contaba con unas 15.000. En ambas el ganado mayoritario era el ovino, Bienvenida contaba con más de 16 mil cabezas, y Fuente de Cantos con 10.000. El ganado porcino era el mayoritario, en Segura de León (8.500 de un total de 13.000 cabezas), Monesterio (5.200 de un total de unas 10.000 cabezas), y Calera (6.000 de unas 9.000 cabezas). Lo cual supone que ya hacía más de 200 años, se reconocía la dedicación de parte de la comarca a la cría del ganado porcino, y que ya tenía su fama, como apuntaba el Mayor W. Dalrymple (1774), a su paso por Monesterio: *donde encontramos excelente cerdo fresco, de lo que el país es muy famoso.*

En el caso de Monesterio, el señor Alfranca, reflexionaba sobre ciertas medidas para el fomento y protección de su cabaña porcina: *Como la cría de cerdos es uno de los principales renglones de producción de esta villa y muy útil su fomento, conviene quitar los estorbos que se opongan al adelantamiento de este producto venefico.*

En pocos pueblos, había mercado o feria, y el comercio se reducía al que se derivaba de la ganadería, como sucedía en Cabeza la Vaca y Segura. Se reconocía en las Respuestas de Fuente de Cantos, que no era necesario celebrar ni feria, ni mercado, porque se celebraran tres ferias en Zafra, a lo largo del año. Lo mismo se reconocía en las Respuestas de Monesterio, por celebrarse en pueblos inmediatos. Se refería a Montemolín, que celebraba feria los días 25, 26 y 27, aunque sin carácter ganadero. En las de Segura, se reconocía la celebración de dos mercados (*de tiendas y comestibles*), a primeros de agosto, y a mediados de septiembre. Además se especificaba, que desde Segura se exportaba madera de pino.

Por tanto la actividad mercantil era relativamente escasa y de menor cuantía, reducida al abasto común del pueblo, y a su distribución interior en el mismo, como se describe en Monesterio, o Bienvenida (*quatro lenceros y cinco recatoneros que venden jenero comestible*).

Podemos citar como curiosas las distintas artesanías propias de cada pueblo. En Cabeza de Vaca, trabajaban cuatro maestros de "loza", y en Calera, se fabricaba jabón blando y carbón. En Fuente de Cantos, Montemolín y Fuentes de León, existía actividad textil, en algunos se fabricaba jerga y costales de lana. En Fuente de León existían *algunos telares para lienzos ordinarios de uso común.*

Otro aspecto interesante, son las noticias que se nos ofrece esta fuente, sobre la ubicación y fisonomía urbana de los distintos pueblos. En la zona septentrional nos encontramos con Bienvenida y Fuente de Cantos. De **Bienvenida**, nos dice el señor Alfranca, que *está situada en un pequeño alto que forma una llanura*, y en las Respuestas, se reconocía que sus calles estaban muy mal empedradas y con poco aseo, por lo cual *necesita todo el pueblo de empedrarse de nuevo*.

Contaba con una iglesia parroquial, un convento femenino, y con dos ermitas, bajo la advocación Nuestra Señora de la Misericordia, situada en la calle de la plaza de la villa, y de Nuestra Señora de los Milagros, extramuros de ella. De esta última ermita se dice en las Respuestas que se va a reedificar, siendo la fiesta principal que allí se celebra el 8 de septiembre, *con mucho concurso de gentes así del pueblo como forasteros*. Las cofradías en estos momentos eran seis: S. Pedro, Santa Bárbara, San Bartolomé, San Juan, San Blas y Santa Catalina de Sena.

Por su parte **Fuente de Cantos**, presentaba un caserío bastante bueno, y como era costumbre en la zona, el señor Alfranca en su informe comentaba, que *no se habitan sino los quartos bajos de las casas, dexandose lo alto, donde lo hai, para graneros*, lo cual recordará en el informe de Montemolín. Contaba la villa, con su correspondiente iglesia parroquial, y con tres conventos, uno masculino (convento de San Diego, de la orden franciscana), y dos femeninos (un convento de religiosas de la Concepción, y otro de religiosas carmelitas descalzas). Se mantenían siete ermitas, dentro del pueblo estaban las ermitas de Ntra. Sra. de los Remedios, de la Misericordia, y de Santa Lucía, la cual casi estaba en ruina, encontrándose su imagen ya en la parroquia. A la salida del mismo se hallaba la ermita de la Virgen de la Hermosa. En los alrededores, había otras dos ermitas, la dedicada a San Sebastián, y la dedicada a San Juan de Letrán, que se hallaba *bastante arruinada*. Eran cinco las cofradías existentes en 1790: Sacramental, San Antonio Abad, Soledad, Encarnación y San Isidro.

En la zona más occidental, nos encontramos con las villas de Calera, Fuentes y Segura de León, así como a Cabeza la Vaca, todas situadas en una zona orográfica elevada, a caballo entre Sierra Morena y la llanura extremeña. Sobre **Calera** nos decía el señor Alfranca que estaba (...) *situada en un sitio alto rodeada de montes y colinas por estar a la caída de Sierra Morena, desde donde se descubre bastante horizonte (...)*, y a escasos kilómetros, **Fuentes de León**, según él, (...) *situada sobre una loma elebada a la caída de la Sierra Morena que domina todo el territorio inmediato y el principio de la llanura de Extremadura hacia el Frejenal, Bodonal y la Higuera (...)*.

Muy cerca también **Segura**, *situada en toda la estension desde alto a baxo de un cerro elevado sobre el principio de la llanura de Extremadura al pie de Sierra Morena*, así como **Cabeza la Vaca**, cuyo empedrado en su opinión era el mejor de todos los pueblos inmediatos, *estando situada esta villa en lo alto de una loma no elevada, por lo cual tiene sus calles llanas en la maior parte y aun las que ay pendientes son mui comodas*.

Calera de León, contaba sólo con una cofradía, la Sacramental, número exiguo si se contrasta con la amplia nómina de cofradías que existían en Fuentes, Segura y Cabeza la Vaca. En **Fuentes de León**, existían seis cofradías: Santa Vera Cruz, Ntra. Sra. del Rosario,

Concepción, San Antonio, Dulce Nombre y la Sacramental. **Segura** también contaba con otras seis: Sacramental, Ánimas, Santa Vera Cruz, Santa Ana, Ntra. Sra. de la Soledad, y Ntra. Sra. del Rosario. Incluso **Cabeza la Vaca**, contaba con cuatro cofradías, Ntra. Sra. de los Remedios, Ntra. Sra. del Rosario, San Benito y Santa Vera Cruz, y con cuatro mayordomías, de Ánimas, del Stmo. Sacramento, de San Antonio de Padua (sin hermanos), y de los Santos Mártires (San Andrés y San Sebastián).

En cuanto a las ermitas, podemos citar que en las Respuestas se comentaba que en el término de Calera, se encontraba, el famoso santuario de la Virgen de Tudía o Tentudía, era propiedad de la Orden de Santiago, y a extramuros de la villa, se había edificado una ermita, dedicada a la Virgen del Mayor Dolor. Cabeza la Vaca, también contaba con una sola ermita, San Benito. Por su parte Fuentes y Segura de León, contaban con un número mayor de ermitas, Fuentes con cinco: Ntra. Sra. de Guía, Santa Ana, San Onofre, Santa Lucía y Santos Mártires. Segura contaba con cuatro, Ntra. Sra. de los Remedios, San Antonio Abad, Ntra. Sra. de las Angustias, y San Roque.

En Fuentes de León, existía un convento de franciscanos observantes, mientras que en Segura, había otro convento masculino, también de franciscanos, y una femenino de monjas concepcionistas.

En la parte más oriental se encuentra, **Montemolín**: *situada en la falda de Sierra Morena en las vertientes hacia Extremadura en lo inmediato a la llanura a la que se dirige por la parte de poniente, rodeada por los tres vientos restantes de cuevas y sitios fragosos.* En 1790 se estaba construyendo su Pósito, por orden del conde de Floridablanca, en una de las calles principales del pueblo. La única iglesia parroquial (*Nuestra Señora del Alto Misterio de su Purísima Concepción*), tenía como anexos los lugares de Pallarés y Santa María. En los alrededores cercanos, contaba la villa con cuatro ermitas, del Espíritu Santo, Nuestra Señora Sta. María de la Granada, Nuestra Señora de Gracia, y la de los Santos Mártires (San Fabián y San Sebastián), mientras que a un cuarto de legua se encontraba la ermita de San Benito, *de buena arquitectura y moderna.* La localidad contaba con nueve cofradías en 1790: Purísima Concepción, Ntra. Sra. de Gracia, Espíritu Santo, Ntra. Sra. de la Encarnación, Ntra. Sra. del Rosario, Ánimas, Sacramental, San Antonio de Padua, Santa Cruz.

Al sur, la villa de **Monesterio**, *situada en Sierra Morena de la parte de Extremadura y en el principio de la tierra llana.* En 1790, su parroquia amenazaba ruina, Alfranca decía de ella que era (...) *de malísima construcción y se halla en un estado deplorable y sin decoro en los hornamentos, altares y demas pertenecientes al servicio divino (...).* Además contaba en sus inmediaciones con la Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria. Las cofradías existentes en la villa eran cuatro: Sacramental, Ánimas, Ntra. Sra. de la Aurora, y Veraruz.

La enseñanza se reducía a las primeras letras, cuando se contaba con maestros para ello, pues en Cabeza la Vaca, no contaban con ninguno, en el caso de las niñas, al no haber escuela, se especifica en las respuestas que *se ben los padres en la precisión de ponerlas ha coser con algunas mugeres particulares y de fabor,* y por esta razón, *no saben perfectamente coser ni aprender a leer en grabe perjuicio de estas.*

Una fuente complementaria al Interrogatorio (1790), sería el Diccionario de Tomás López, geógrafo Real, que en 1798, remitió un cuestionario con diversas preguntas de toda índole a los señores curas de cada lugar. Las Respuestas de Extremadura se publicaron en 1991, de la comarca de Tentudía, sólo Montemolín y Segura, remitieron sus respuestas.

Puede servir de complemento porque en las respuestas, de nuevo se describe la ubicación de la villa y su término municipal, se recuerda la historia del lugar, se citan las ermitas que se encuentran en el mismo, se dan noticias económicas, etc. Podemos destacar por último como se nos presenta otra leyenda, para explicar la fundación del lugar de Santa María la Nava Zapatera, cerca de Montemolín, de nuevo se nos presenta al Maestre Pelayo Pérez Correa, al cual esta vez se le partió una rienda de su caballo en plena persecución de los musulmanes, encontrando rápidamente la intervención de nuevo de la Virgen María.

**TABLA I. MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE TENTUDÍA
EN LA LITERATURA HISTÓRICO-GEOGRÁFICA, SS. XVII-XIX.**

	1645 (1)	1748 (2)	1750 (3)	1752 (4)	1790 (5)	1798 (6)	1826 (7)	1833 (8)	1845 1850(9)	1845 (10)	1870 (11)
BIENV.	T	T	T	T	Sí	T	Sí	Sí	Sí	Sí	T
BODONAL	T	T	T	T	T	T	Sí	Sí	T	Sí	T
CABEZA V.	T	T	T	T	Sí	T	Sí	Sí	T	Sí	T
CALERAL.	T	T	T	T	Sí	T	Sí	Sí	T	Sí	Sí
FUENTE C.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	T	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
FUENTES L.	T	T	T	T	Sí	T	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
MONEST.	T	T	T	T	Sí	T	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
MONTEM.	T	T	T	T	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
SEGURAL.	Sí	Sí	T	T	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	T

(1) 1645: Méndez Silva. // (2) 1748: Juan Antonio Estrada. // (3) 1750: L. Echard. // (4) 1752: L. Moreri. // (5) 1790: Interrogatorio de la Real Audiencia. // (6) 1798: Diccionario de Tomás López. // (7) 1826: Sebastián Miñano. // (8) 1833: Diccionario Geográfico. // (9) 1845: Francisco de P. Mellado. // (10) 1845-1850: Pascual Madoz. // (11) 1870: M. Henao y Muñoz.